



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

- 2247 Anuncio de información pública conjunta relativo al Proyecto y Estudio de Impacto Ambiental para la ampliación hasta 4000 plazas de cebo, de una explotación inscrita en el Registro Regional de Explotaciones Porcinas con código REGA ES300390740005, ubicada en paraje Alajarines, Raiguero, del término municipal de Totana, sometida a Autorización Ambiental Integrada (Exp. órgano sustantivo 4/22-AAI) a solicitud de Antonio García Garre.**

Se somete a información pública el proyecto Básico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para la ampliación hasta 4000 plazas de cebo de la siguiente explotación porcina (expediente órgano sustantivo 04/22-AAI).

Promotor: Antonio García Garre

Emplazamiento: Paraje Alajarines, Raiguero, Totana (polígono 49 parcelas 37, 111, 112, 113, 114, 115, 123, 124, 125 y 126).

N.º de Registro explotación: ES300390740005

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental; y el artículo 16 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

El contenido completo de la documentación indicada puede consultarse en el enlace

https://drive.google.com/drive/folders/1buLtoRdqE2AxWIcQ7pkEk_jqO6bdo_le?usp=sharing.

El estudio de impacto ambiental, el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán también a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias de la Dirección General de Producción Agrícola, Ganadera y Pesquera, sito en Plaza Juan XXIII, s/n, edificio A, 1.^a planta, Murcia, concertando cita previa.

Murcia, 7 de mayo de 2025.—El Director General de Producción Agrícola, Ganadera y Pesquera, Juan Pedro Vera Martínez.